LOCALIDAD NAVALMORAL DE LA MATA

PROYECTO ISLA IV

SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG (Ref.:20190701)

La Subdirección General de Cooperación Local de la Secretaría de Estado de Política Territorial informa, con fecha 13 de noviembre de 2019, de que no podrán ser beneficiarias del Proyecto ISLA IV aquellas personas que, procediendo de zonas rurales, no se encuentren en alguno de los colectivos detallados a continuación:

· Personas desempleadas de larga duración (PLD). Se consideran desempleadas de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
· Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)y que no se han beneficiado de alguna medida o actuación del Sistema Nacional de la Garantía Juvenil (SNGJ).
· Personas mayores de 55 años.
· Personas con discapacidad.
· Inmigrantes.
· Minorías étnicas y comunidades marginadas.
· Otros colectivos desfavorecidos como: participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo; personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de violencia de género; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo; personas con problemas de adicción; personas reclusas y ex reclusas; perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales; personas con fracaso o abandono escolar;
· Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

NOTA:

Se recuerda que según marca el proyecto ISLA IV, promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, la proporción de participación por sexos del alumnado en la acción formativa “Soldadura con Electrodo y TIG” **es de 11 mujeres y 4 hombres**. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
SELLO DE TIEMPO 10/12/2019 14:25
PÁGINA 1/6
FIRMADO POR: TERESA MORALES CASCOS - TECNICA DE FORMACION Y PROYECTOS (DIPUTACION DE CACERES)

Proyecto ISLA IV – Nº 68 (cofinanciado por el FSE al 80%)
Diputación Provincial de Cáceres – Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo
C/ Pintores 10 10003 Cáceres Teléfono: 927 25 56 37

Igualmente, se recuerda que en los casos de empate, el orden de prelación se ha establecido atendiendo a la mayor mayor puntuación en los criterios de vulnerabilidad. En el caso de que se mantuviera el empate, se ha atendido a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo.

LISTADO PROVISIONAL-PUNTUACIONES DE ADMITIDAS Y ADMITIDOS

Listado Puntuaciones Provisionales de Hombres Admitidos

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
Martín Mateos	Diego	6,75
Sbia	Mostapha	6,75
Fernández Pérez	Francisco José	6,75
Tozaru	Teodor Antonio	5,50
Marqués Carrera	Diego	5,25
Marqués Carrera	Francisco Javier	5,25
Allay	El Mehdi	5,25
Salazar Martín	Jorge Michael	5,00
González Peraleda	Juan Carlos	5,00
Gómez Fernández	David	5,00
González Morales	Carlos	4,75
Carabella García	Cristian	4,50
Sánchez Nava	Jesús	4,50
Serrano Aguilar	Carlos	4,50
Carballo Martín	Fernando	4,25
Jimenez Bazaga	Sergio	4,00
Sánchez Jiménez	Jesús	4,00
Rojas Plaza	Juan José	4,00
Lozano Gómez	Alejandro	4,00
Mateos Nevado	Raúl	4,00
Palacios Marcos	Carlos Javier	4,00
Pascasio Sánchez	Javier	3,75
Gómez Ledezma	Dilan Mackey	3,50
Cortés Gomera	Cristian	3,50
Solis Palomo	Jose Antonio	3,50
Romero Fernández	Juan Manuel	3,25
Vicente Redondo	Iván	3,00
Carabella García	Pedro Ángel	2,75

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
SELLO DE TIEMPO 10/12/2019 14:25
PÁGINA 2/6
FIRMADO POR: TERESA MORALES CASCOS - TECNICA DE FORMACION Y PROYECTOS (DIPUTACION DE CACERES)

Listado Puntuaciones Provisionales de Mujeres Admitidas

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
Cárdenas Duque	Angélica María	6,00
Canelo Román	M.ª Milagros	5,50
Sánchez Jiménez	Rosa María	5,50
Gómez Suárez	Melanie	5,50
Dahmani	Mohsine	5,25
Mirica Mirica	Floriana Georgi	5,00
Missaoui	Ikram	4,75
Álvarez Serrano	Ana	4,75
González Peraleda	Fátima	4,50
Gutiérrez Faus	Raquel	4,50
González Rodríguez	Ana José	4,50
Peñalver Román	Olga Gregoria	4,50
Mendoza Hernández	Rebeca	4,25
Rosario Cabeza	Juan Antonio	4,25
Nuevo Jimenez	Jessica	4,00
Carballo Ignacio	Rosario	4,00
Albarrán Labrador	Laura	4,00
El Mhandi	Wahiba	3,75
Porras Martín	Sandry	3,75
Muñoz Lancho	Nazaret	2,75

Listado Puntuaciones Provisionales Personas Admitidas que no residen en la localidad

APELLIDOS	NOMBRE	NOTA BAREMO
Ruíz Villagra	Sara Gabriela	3,50
Martín Hernández	Nerea	3,50

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6K0D1JJ
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6K0D1JJ
SELLO DE TIEMPO 10/12/2019 14:25
PÁGINA 3/6
FIRMADO POR: TERESA MORALES CASCOS - TECNICA DE FORMACION Y PROYECTOS (DIPUTACION DE CACERES)

LISTADO PROVISIONAL-NO CUMPLEN REQUISITOS A FECHA DE PUBLICACIÓN LAS LISTAS

,

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
Allay	Hamza	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Burdallo Jimenez	Manuel	No acredita requisitos académicos de acceso
David Gil	Juan José	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Díaz Ruíz	Mº Carmen	Documentación Incompleta
Domínguez Cuevas	David	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
El Ajgohi Yohyoui	Youseef	No acredita requisitos académicos de acceso
Encinas Gómez	Carlos	No acredita requisitos académicos de acceso
Esperanza Toledo	Ana Belén	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Galván Aparicio	Sandra	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Gamón López-Ibarra	María Manuela	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
García García	Marta	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
García Rodríguez	Luz Divina	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Gasmi Bousaalaa	Khadija	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Gómez Camacho	Andrés Alfonso	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Gómez Criado	Adrián	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Gómez Fernández	David	No acredita requisitos académicos de acceso
Gómez Flores	Melanie	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
González García	César Aurelio	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Hammouri	Ayoub	No acredita requisitos académicos de acceso
Hernández Díaz	Miguel Ángel	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Jimenez Bazaga	Alejandro	No acredita requisitos académicos de acceso
Jimenez Herreruela	Alejandro	No acredita requisitos académicos de acceso
Latreche Mezroui	Mohamed	No acredita requisitos académicos de acceso
López Gómez	Roberto Carlos	No acredita requisitos académicos de acceso

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
SELLO DE TIEMPO 10/12/2019 14:25
PÁGINA 4/6
FIRMADO POR: TERESA MORALES CASCOS - TECNICA DE FORMACION Y PROYECTOS (DIPUTACION DE CACERES)

Luengo Rodríguez	Ángel	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Mamouni	Daoud	No acredita requisitos académicos de acceso
Mancera Solís	Corpus	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín López	Estefanía	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Montoro	María José	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martín Pesado	Alejandro	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Pesado	Samuel	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Pesado	Samira	No acredita requisitos académicos de acceso
Martín Villacorta	Yolanda	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Martínez Parra	Lorena	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Masaoudi	Mohammed	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Mateos Sánchez	Alfredo	No acredita requisitos académicos de acceso
Menacho Atalaya	Nathaly	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Millanes Rubio	Sandra	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Montes Hernández	Carmen	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Moreno Pérez	Andrés Alfonso	No acredita requisitos académicos de acceso
Naranjo Luna	Aránzazu	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Pancho Labrador	Rubén	No acredita requisitos académicos de acceso
Pérez Barranco	David	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Salgado González	Juan Carlos	No acredita requisitos académicos de acceso
Sánchez Montero	M.ª Isabel	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Sánchez Timón	Alberto	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Sarró Ruíz	Fernando	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Souidi El Baroudi	Albakay	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Torés Fernández	M.ª Blanca	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable
Tovirnac	Ionut	No acredita requisitos académicos de acceso
Véliz Alegre	Olga	No acredita pertenencia a colectivo vulnerable

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
SELLO DE TIEMPO 10/12/2019 14:25
PÁGINA 5/6
FIRMADO POR: TERESA MORALES CASCOS - TECNICA DE FORMACION Y PROYECTOS (DIPUTACION DE CACERES)

Se establece un **periodo de reclamaciones de 48 horas**, hasta las **14:00 horas del jueves 12 de diciembre de 2019**. Las personas que lo deseen, podrán descargarse el "modelo de reclamación al listado provisional" de la web http://www.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/isla4/navalmoral/soldadura/alumnado.html solicitarlo en su Ayuntamiento. La reclamación deberá ser registrada en el Ayuntamiento, y enviada por correo electrónico a islaiv@dip-caceres.es antes del fin del plazo, para posteriormente enviar el documento original a la siguiente dirección:

Proyecto ISLA IV - Excma. Diputación de Cáceres
Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo
C/ Pintores, 10. 10003 Cáceres

Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento "comunicado de renuncia voluntaria" que pueden encontrar en el enlace anterior, enviándolo al correo islaiv@dip-caceres.es y posteriormente por correo postal a la dirección indicada anteriormente.

Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se harán públicos los listados definitivos con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso "Atención Sociosanitaria para Personas Dependientes en Instituciones Sociales", así como de aquéllas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.

En caso de agotarse los listados de personas seleccionadas y de reserva, las personas que no cumplen con algún requisito de acceso a fecha de publicación del presente listado, podrán acceder a la acción formativa siempre y cuando al inicio de ésta lo hagan con todos y cada uno de los requisitos establecidos para la participación en el curso.

En el caso de no completarse el número mínimo de alumnado (12 alumnos/as) se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto ISLA IV

URL de verificación: https://verifirma.dip-caceres.es/verifirma/verification/transaction.htm?code=PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: PF2TAW0V7X00DX9GXRUS9Q3TX6KOD1JJ
SELLO DE TIEMPO 10/12/2019 14:25
PÁGINA 6/6
FIRMADO POR: TERESA MORALES CASCOS - TECNICA DE FORMACION Y PROYECTOS (DIPUTACION DE CACERES)